

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER LOS ESTADOS](#)



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. 26 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase              | Demandante                            | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|--------------------|---------------------------------------|--|------------|---|
| 05034408900120130012900 | Ejecutivo Singular | Cooperativa Financiera De Antioquia   | Fredy Mauricio Niño Quiroga  | 26/02/2021 | Auto Decide - Corrige Auto De Fecha Enero 21 De 2021, A Favor Del Fondo De Garantías S.A. |
| 05034408900120160019200 | Especiales         | Hernan Dario Agudelo Arredondo Y Otro | Pedro Antonio Agudelo Arredondo, Jose Luis Agudelo Arredondo, María Lucely Agudelo Arredondo, Gladys Amaparo Agudelo Arredondo | 26/02/2021 | Auto Pone En Conocimiento - Informe Secuestre.  |

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS DARIO HERNANDEZ RIOS

Secretaría

Código de Verificación

1bff0c3d-e8f0-4062-9f28-8c13026ce7fb